

ART. 41 MODIFICACIÓN SUSTANCIAL SISTEMA DE INCENTIVOS

CESS Venta Directa Básicos

En el día de hoy se nos ha dado respuesta a las peticiones trasladadas en el día de ayer por la RLPT. Las respuestas ofrecidas por la Empresa, salvo para alguna de las peticiones en las que sí que se vislumbra algún atisbo de esfuerzo, no satisfacen en términos generales las expectativas que la RLPT tiene depositadas a la hora de mejorar el planteamiento inicial que había realizado la Empresa.

Concretamente las respuestas dadas por la Empresa van en la siguiente línea:

Vendedores/as

Para mensual:

- Rebaja de la exigencia del mínimo exento inicial.
- Mejora de importes en la matriz de Leads.
- Mejora de importes en la matriz de BBDD.

Para el semanal:

- No se aceptan ninguna de las mejoras propuestas por la RLPT.

Coordinadores/as:

Para el mensual y semanal

- No se aceptan ninguna de las mejoras propuestas por la RLPT.

La Empresa traslada que las propuestas de mejora inicial realizadas por la RLPT son demasiado ambiciosas en los apartados en los que no ha movido su posición y emplazan a la RLPT a replantear en la próxima reunión las propuestas para esos apartados.

La RLPT va a continuar haciendo fuerza para mantener el poder adquisitivo de las personas trabajadoras a través de propuestas que consigan hacer mover a la Empresa de su posición, para encontrar un modelo justo y que recompense el esfuerzo. En las propuestas en las que la Empresa ha mejorado su punto de partida, también continuaremos impulsando unas condiciones más favorables.

En próximos días informaremos de los avances que esperamos lograr.

ART. 41 MODIFICACIÓN SUSTANCIAL SISTEMA DE INCENTIVOS

CESS Venta Directa BLECIS

En el día de hoy se nos ha dado contestación a las peticiones trasladadas en el día de ayer por la RLPT. Los planteamientos indicados por la Empresa, salvo para alguna de las peticiones en las que sí que se vislumbra algún atisbo de esfuerzo, no satisfacen en términos generales las expectativas que la RLPT tiene depositadas a la hora de mejorar el planteamiento inicial que había realizado la Empresa.

Concretamente las respuestas dadas por la Empresa van en la siguiente línea:

Vendedores/as y Coordinadores/as

tanto para el incentivo mensual como para el incentivo semanal en ambos casos:

- Rebaja de las exigencias del mínimo exento.
- Mejora de importes en las matrices.

Desde la RLPT habíamos solicitado una mejora del mínimo exento para ambos colectivos, así como la mejora de los importes económicos propuestos en ambas tablas. Pese a que hemos conseguido mejorar la propuesta inicial, aún consideramos que la Empresa tiene margen para poder continuar apostando fuerte por esta área tan estratégica. En la próxima reunión, volveremos a proponer nuevas cuestiones que mejoren las condiciones económicas de estas personas trabajadoras.

La RLPT va a continuar haciendo fuerza para mantener el poder adquisitivo de las personas trabajadoras a través de propuestas que continúen moviendo a la Empresa de su posición, para encontrar un modelo justo y que recompense el esfuerzo.

En próximos días informaremos de los avances que esperamos lograr.

ART. 41 MODIFICACIÓN SUSTANCIAL SISTEMA DE INCENTIVOS

CESS Venta Directa Préstamos

En el día de hoy se nos ha dado respuesta a las peticiones trasladadas en el día de ayer por la RLPT. Las respuestas dadas por la Empresa, salvo para alguna de las peticiones en las que sí que se vislumbra alguna mejora, no satisfacen en términos generales las expectativas que la RLPT tiene depositadas a la hora de mejorar el planteamiento inicial que había realizado la Empresa.

Concretamente las ofrecidas por la Empresa van en la siguiente línea:

Vendedores/as

Para mensual:

- Rebaja de la exigencia de mínimo exento.
- No se acepta la revisión y mejora de los importes del porcentaje de cobertura básicos.

La empresa acepta estudiar la posibilidad de implantar un nuevo sistema de comisión semanal.

Coordinadores/as

Para mensual:

- No se acepta rebajar la exigencia del mínimo exento de positividad.
- Se rebaja el mínimo exento para la cobertura de básicos.
- No se acepta mejorar la tabla de multiplicadores básicos.

Para el semanal:

- Se mejoran los importes de tablas.

La Empresa traslada que las propuestas de mejora inicial realizadas por la RLPT son demasiado ambiciosas en los apartados en los que no ha movido su posición y emplazan a la RLPT a replantear en la próxima reunión las propuestas para esos apartados.

La RLPT va a continuar haciendo fuerza para mantener el poder adquisitivo de las personas trabajadoras a través de planteamientos que consigan mover a la Empresa de su posición, para encontrar un modelo justo y que recompense el esfuerzo. En las propuestas en las que la Empresa ha mejorado su punto de partida, también continuaremos impulsando unas condiciones más favorables.

En próximos días informaremos de los avances que esperamos lograr.

ART. 41 MODIFICACIÓN SUSTANCIAL SISTEMA DE INCENTIVOS

CESS Retención de clientes

En el día de hoy se nos ha dado respuesta a las peticiones trasladadas en el día de ayer por la RLPT. El escenario que nos ha planteado la empresa no satisface las expectativas que la RLPT tiene depositadas a la hora de mejorar el planteamiento inicial de la Empresa ya que no varía sobre lo inicial, rechazando nuestras propuestas, por ello, desde la RLPT vamos a comunicar a la Empresa nuevas propuestas, manteniendo nuestro propósito de;

- **Mejora del mínimo exento propuesto.**
- **Incremento de los importes (€/póliza) en tablas de básicos.**

La Empresa traslada que las propuestas de mejora inicial realizadas por la RLPT son demasiado ambiciosas y nos emplazan a replantear los planteamientos propuestos para la próxima reunión.

Además, insistimos en la importancia de la asistencia a las reuniones del área de negocio para así conocer en detalle los nuevos conceptos introducidos e implantación de las herramientas asociadas al mismo.

La RLPT va a continuar haciendo fuerza para mantener el poder adquisitivo de las personas trabajadoras a través de propuestas que consigan hacer mover a la Empresa de su posición, para encontrar un modelo justo y que recompense el esfuerzo.

En próximos días informaremos de los avances que esperamos lograr para retención CESS.